



SORIANA ANUNCIA LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LOS TRIBUNALES RESPECTO AL JUICIO QUE INTERPUSO EN CONTRA DE ROYAL&SUNALLIANCE

Monterrey, Nuevo León a 24 de Marzo de 2009.

Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (Soriana), informa que los tribunales competentes resolvieron a favor de la Compañía la demanda interpuesta contra la aseguradora *Royal & Sunalliance Seguros (México), S.A. de C.V.*, en relación al pago de \$ 66´062,889.38 millones de pesos por concepto de suerte principal de la indemnización reclamada con motivo del lamentable incendio sucedido el 10 de diciembre del 2003 en una unidad de negocio en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Soriana se congratula de esta decisión y lamenta el haber tenido que exigir a su contraparte le haga frente a sus compromisos contractuales por medio de la intervención de la autoridad judicial, ya que esto únicamente empaña la reputación de una industria basada en la confianza y a la cual Soriana, como muchas otras empresas, encomienda la protección de sus activos.

Organización Soriana, S.A.B de C.V. empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fue fundada en 1968. Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987 con la clave de pizarra SORIANA.

Contactos:
Aurelio Adán H.
Tel. (52-81) 83-29-90-06

Rodrigo Benet C.
(52-81) 83-29-90-00
rodrigojbc@soriana.com

